

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 5 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### CITACIÓN

Nombre: Hacienda Rebujena, S.L.  
NIF: B91366013.  
Domicilio: C/ Redes, núm. 29, 1.º A.  
Localidad: 41002, Sevilla.  
Concepto tributario: Transmisiones patrimoniales.  
Período: 2009.

Al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios por el concepto y período que arriban se detallan, le comunico el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE de 18.12), en adelante LGT.

Las actuaciones inspectoras tendrán carácter parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la LGT, relativas al siguiente hecho imponible:

Compraventa realizada en documento público con núm. 1352, con fecha 10.11.2009, ante el Notario don Antonio Luis Ruiz Reyes, de la finca rústica situada en el término municipal de Bollullos de la Mitación, con una cabida de 6 hectáreas, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 6 de Sevilla, Tomo 846, Libro 123, Folio 115, Finca 6086.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- La Delegada, Estrella Montaña García.